



INFORME DE COMISIÓN

FECHA: 12 DE FEBRERO DEL 2026

NOMBRE DEL COMISIONADO: SALVADOR DAVID NAVARRO VILLA

LUGAR DE LA COMISIÓN: LA TRINITARIA - TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS

PERIODO DE LA COMISIÓN: DEL 09 AL 11 DE FEBRERO DE 2026

INFORME:

Objetivo: En el marco de las atribuciones de la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (**CAIMFS**), se llevó a cabo comisión oficial al estado de Chiapas con la finalidad de atender actividades sustantivas dirigidas a personas en contexto de movilidad, fortalecer la coordinación interinstitucional y consolidar acciones de identidad jurídica.

Como parte de la comisión se realizó la entrega de **160 copias certificadas de cartas de naturalización**, previamente gestionadas ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, contribuyendo así a garantizar el derecho a la identidad y certeza jurídica de personas migrantes. Asimismo, se sostuvo reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de la Frontera Sur para fortalecer la coordinación interinstitucional; asimismo se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre **CAIMFS** y la Universidad Autónoma de Chiapas (**UNACH**), orientado a la capacitación de personas servidoras públicas en materia de migración y derechos humanos.

El día 9 de febrero de 2026, el personal de **CAIMFS** arribó al Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez a las 10:00 horas (11:45 horas tiempo local), trasladándose posteriormente al municipio de Comitán, Chiapas, para la preparación de las actividades programadas.

El día 10 de febrero de 2026, a las 8:00 horas se realizó el traslado de Comitán al municipio de La Trinitaria, Chiapas, con autoridades locales para coordinar la logística del evento. A las 8:20 horas se llegó al punto de reunión en la plaza comunitaria, donde se llevaron a cabo acciones de organización del presídium, acomodo de invitados especiales, instalación de mobiliario, equipo de audio, colocación de lona institucional y preparación de mesas para la entrega de documentación.





Durante el evento se contó con la participación de representantes de SEGOB, SRE, CAIMFS, INM, Secretaría de la Frontera Sur y el presidente Municipal de La Trinitaria. Se efectuó la entrega formal de las copias certificadas de cartas de naturalización a las personas beneficiarias, verificando su identidad mediante documentación oficial y recabando firmas de acuse. Asimismo, se recibieron documentos y firmas para nuevos trámites. El evento concluyó a las 15:00 horas y a las 16:00 horas se realizó el regreso a Comitán.

El día 11 de febrero de 2026, a las 07:00 horas se realizó el traslado a Tuxtla Gutiérrez para llevar a cabo reunión de trabajo con autoridades de la Secretaría de la Frontera Sur a las 12:00 horas, y posteriormente la firma del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) a las 14:00 horas. Finalmente, a las 15:00 horas se efectuó el traslado al Aeropuerto de Tuxtla Gutiérrez para regresar a la Ciudad de México en vuelo con salida a las 19:15 horas.



La CAIMFS trabaja por la dignidad, derechos y oportunidades de las personas migrantes.

Está conformada principalmente por:

- El Titular de la
- Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.
- Y tres Direcciones Generales
- De Políticas Públicas, Estrategias e Instrumentos de Colaboración.
- Para el Diseño de Políticas Públicas y Estrategias II.
- De Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento

TELÉFONO: 55 5128 0000

Dirección General de Políticas Públicas, Estrategias e Instrumentos de Colaboración. (Campeche y Quintana Roo)
Ext: 3684 y 3696
Correo-e: emile@segob.gob.mx y mporocco@segob.gob.mx

Dirección General para el Diseño de Políticas Públicas y Estrategias II. (Chiapas y Tabasco)
Ext: 3688
Correo-e: paaigular@segob.gob.mx

Dirección General de Convenios, Acuerdos e Integración y Seguimiento
Ext: 3693 y 3680
Correo-e: convenios@segob.gob.mx y casoa@segob.gob.mx

Dirección:
Londres No. 102, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Sitio web:
<http://fronterasur.segob.gob.mx/>

Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur

¿Quiénes somos?
Un Órgano Administrativo Desconcentrado que coordina los esfuerzos institucionales para atender de manera integral el fenómeno migratorio en la Frontera Sur de México.

Ámbito de competencia:
Campeche, Tabasco, Quintana Roo, Chiapas

Objetivo
Contribuir a la protección y salvaguarda de los derechos humanos de las personas migrantes que ingresan y transitan por la frontera sur de México, a partir del trabajo coordinado con dependencias, entidades e instituciones del Poder Ejecutivo Federal.

Misión
Coordinar esfuerzos institucionales que permitan desarrollar políticas sociales, culturales y económicas de atención.

Visión
Procurar la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes durante su estancia y tránsito por el país.

Atribuciones:

1. Celebración de Convenios y Acuerdos Interinstitucionales, con instancias de los tres órdenes de Gobierno de la Frontera Sur.
2. Seguimiento e implementación de Convenios y Acuerdos Interinstitucionales, con instancias de los tres órdenes de Gobierno de la Frontera Sur.
3. Coordinación con las dependencias, entidades e instituciones del Ejecutivo Federal para la implementación y ejecución de políticas públicas en materia migratoria.
4. Impulsar, fomentar y estimular el desarrollo mediante acciones sociales, económicas y culturales.
5. Recibir en acuerdo a los delegados y demás servidores públicos de las dependencias, entidades e instituciones del Poder Ejecutivo Federal que ejerzan funciones en materia migratoria en la Frontera Sur.

• 2026, 20202026, Decreto por el que se crea la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.
• https://fronterasur.segob.gob.mx/





ATENTAMENTE

SALVADOR DAVID NAVARRO VILLA



2026
año de
**Margarita
Maza**